



**UBA**  
Universidad de Buenos Aires



**Facultad de Odontología**  
**Hospital Odontológico Universitario**  
Universidad de Buenos Aires

## **Universidad de Buenos Aires Facultad de Odontología. Hospital Odontológico Universitario Misiones y Funciones de las Secretarías y Subsecretarías**

### **8/ Secretaría de Ciencia y Técnica y Transferencia Tecnológica**

La misión de esta Secretaría es asistir y asesorar al Decano en todos los aspectos relacionados con la investigación científica y transferencia tecnológica de la Facultad.

#### **Entre sus funciones cabe señalar:**

- Participar con la Secretaría de Ciencia y Técnica del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires para la coordinación de las siguientes actividades:
  - Otorgamiento y control de Subsidios para Investigación.
  - Otorgamiento y control de Becas de Investigación.
  - Otorgamiento de Subsidios para viajes relacionados con actividades de investigación.
- Proponer políticas relacionadas a la Actividad Científica y Tecnológica.
- Vincularse con organismos nacionales e internacionales con el objetivo de promover la investigación científica en la Facultad.
- Promover la publicación y difusión de las investigaciones científicas realizadas en el ámbito de la Facultad.
- Promover y controlar las actividades de transferencia tecnológica en la Facultad.
- Supervisar la Carrera de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires en la Facultad.
- Supervisar la gestión de la Biblioteca de la Facultad.
- Coordinar la Comisión de Doctorado.
- Coordinar la Comisión de Ciencia y Tecnología.
- Programar y evaluar, junto con la Secretaría de Posgrado, los cursos, programas de actualización, carreras de especialización, maestrías y cooperación técnica que se realicen en la Facultad y otras instituciones cuando la temática así lo requiera.
- Coordinar las publicaciones periódicas de nuestra casa de estudios:
  - Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires.
  - Revista del Museo y Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Odontología de Buenos Aires.
- Coordinar las publicaciones periódicas, folletos y otras acciones de difusión de la Facultad en su área de incumbencia.
- Colaborar junto con las Secretarías Académicas y de Alumnos, Docentes Auxiliares y Extensión en el relevamiento de las necesidades bibliográficas, de la Biblioteca de la Facultad.
- Atender al desarrollo y al cuidado del acervo del Museo y Centro de Estudios Históricos de nuestra Casa de Estudios.
- Promover junto con la Secretaría de Alumnos, Docentes Auxiliares y Extensión el otorgamiento de becas de investigación para docentes y alumnos.